Felicitaciones, presidente Biden

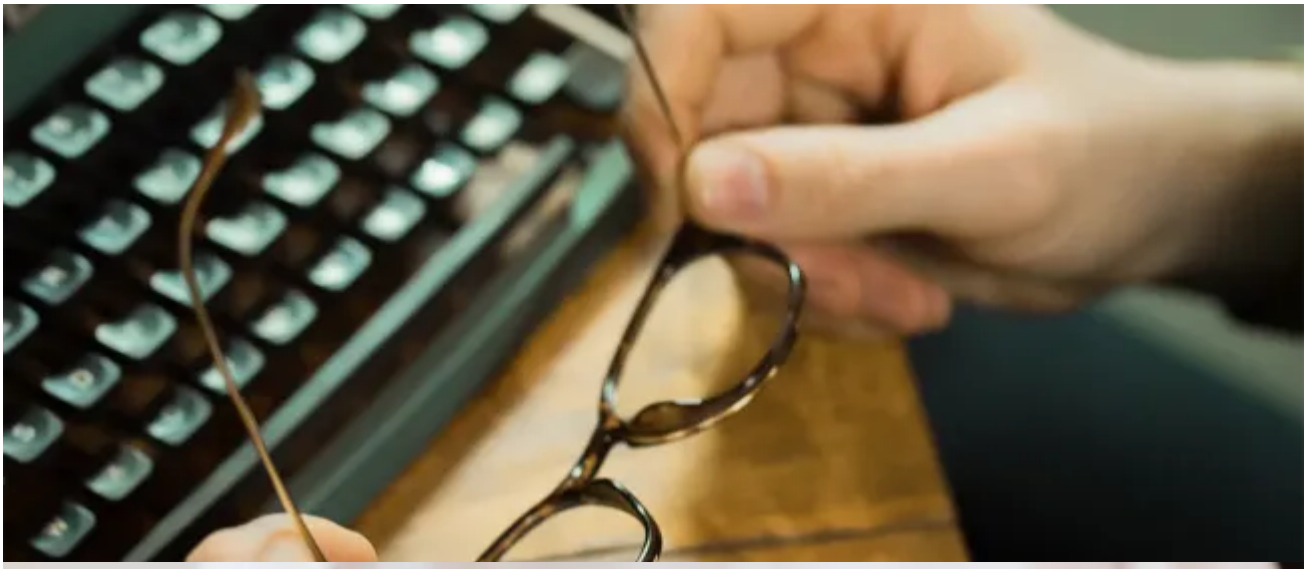

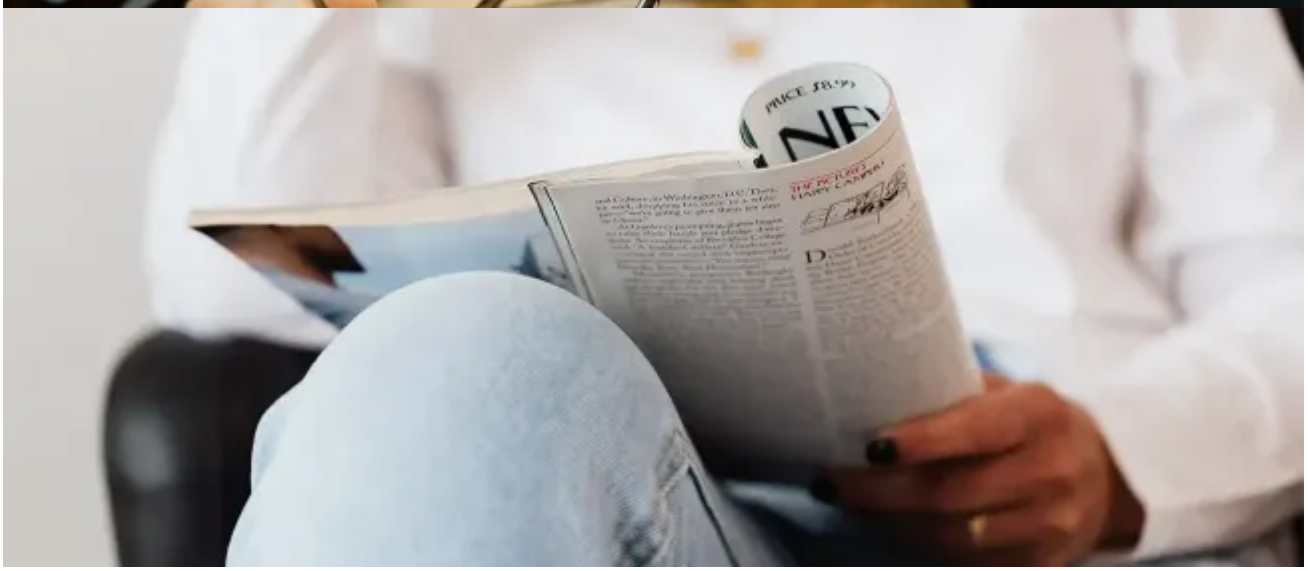

Tiempo de lectura: 4 min.

Alejandro J. Sucre

Dom, 20/03/2022 - 13:01

El presidente Biden ha tomado el paso correcto de enviar una comisión de funcionarios públicos de su administración para tantear a la Administración Maduro en cuanto a varios temas: retorno de los presos estadounidenses, reducción de las sanciones petroleras para reactivar la venta de ese producto y animarla a una vuelta a la mesa de negociación con la oposición para retomar el camino electoral.

Aunque nuestro país hipotéticamente representa riesgos a la seguridad de los EEUU en cuanto a la triangulación de drogas hacia su territorio, y también a que la corrupción de nuestros funcionarios públicos contaminan el sistema financiero norteamericano, no es correcto comparar a Venezuela con Irán o Rusia como amenaza a la seguridad de los EEUU. Primero Venezuela no tiene armas nucleares ni tampoco bases militares de Rusia. Segundo, durante la administración actual Venezuela ha emprendido reforma al Consejo Nacional Electoral y se ha avanzado en los procesos electorales democráticos, como lo aseveró la Unión Europea y se demostró en el terreno durante las elecciones de noviembre del 2021. Tercero, la misma oposición venezolana que pide democracia antes que se levanten las sanciones, no participa en las contiendas electorales que establecen en la constitución nacional, tampoco hacen elecciones internas en sus propios partidos políticos y no presentan ni rinden cuenta de los recursos que administran en el exterior desde que el expresidente Trump les asignó partidas de gastos. Cuarto, el gobierno del Presidente Biden debe reconocer que hay otra oposición que si esta de acuerdo con que levanten las sanciones y que participó en las elecciones de noviembre del 2021 y que activaron a la población a votar. De levantarse las sanciones, el menos beneficiado sería la Administración Maduro y la oposición G4, y los más beneficiados serían la población venezolana y la oposición que sí participa en elecciones que tendrían más fuerza para pagar campañas electorales.

El planteamiento de algunos senadores del congreso de los EEUU de no negociar con dictadores, violadores de los derechos humanos no aplica. El sistema americano consiste en promover acciones correctivas más que en acorralar a las personas que se desvían en las conductas sociales y políticas. En Venezuela ha habido acciones correctivas por parte de la Administración Maduro. En Venezuela ha habido progreso en las medidas económicas que ofrecen hoy una participación amplia del sector privado en la totalidad de la economía. Por lo tanto, el beneficio del levantamiento de sanciones económicas es para el pueblo de Venezuela. En Cuba levantar sanciones beneficia solo al gobierno ya que el gobierno de ese país establece los salarios a pagar. En Venezuela, los sueldos los fija la oferta y la demanda y si hay inversiones los sueldos van a subir. Segundo, está demostrado que más democracia en Venezuela no se va a lograr a través de sanciones ni amenazas verbales, sino con una más decidida y firme oposición que se renueve como ejemplo de democracia y que participe unida y masivamente en las elecciones que establece la Constitución nacional. Eliminar las sanciones económicas, obligaría a la oposición a salir a la calle a hacer una oposición democrática y unida en lugar de apoltronarse

en las grandes ciudades occidentales para pedir sanciones, victimizarse y recibir cuotas de dinero asignadas desde Washington.

Igualmente, sí EEUU concede levantar las sanciones económicas entonces crearía una competencia entre aspirantes a dictadores en el mundo. Mientras más sea el numero de productores de petróleo, menos poder van a tener para fijar precios individualmente esos dictadores. La competencia es la verdadera forma de regular a los que tratan de acumular poder. Europa colocó sanciones a personas y no a la economía para frenar actuaciones de personas que violan leyes y no perjudicar al pueblo. EEUU debe hacer lo mismo, no sancionar a todo un país sino a las personas o individuos que violan derechos humanos y son un riesgo al sistema financiero norteamericano. Por eso me extraña que los senadores de Florida se opongan a que Venezuela vuelva a producir petróleo, cuando eso debilitaría a los regímenes de Irán y Rusia. Abrir las inversiones petroleras en Venezuela haría que las empresas estadounidense controlen mas mercado y paguen impuestos al fisco americano. No veo en los senadores de Florida una propuesta para tratar a la Administración Maduro. El expresidente Trump puso las sanciones probablemente para debilitar a la Administración Maduro en caso de una incursión militar, para un cambio de gobierno. Pero esa política no se ejecutó.

Es mucho lo que ha aprendido la Administración de Maduro y el gobierno de Biden debe tomarlo en cuenta. Creo que luego de la guerra de Ucrania, la Administración Maduro debe tomar en cuenta quienes son sus aliados; Rusia tomó en EEUU el sancionado mercado de Venezuela, y cuando le declara una guerra a Ucrania, le congela los fondos de Pdvsa que administraba para canalizar las pocas ventas de petróleo sancionado venezolano. También la Administración Maduro sabe que la economía venezolana no funciona sin inversión de los ciudadanos de Venezuela, de EEUU y de Europa. Probablemente las inversiones chinas y rusas también esperan que EEUU levante sus sanciones a la economía.

Twitter *@alejandrojsucre*

ver PDF
Copied to clipboard